

## **II Encuentro de Investigadores Jóvenes**

### ***“Consolidando espacios del quehacer científico en San Juan”***

**Título:** Televisión Digital Abierta. Una aproximación al análisis de la diversidad en su grilla de señales.

**Autor:** Vila, María Cecilia (ceciliavila08@gmail.com)

**Pertinencia institucional:** Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan

**Beca:** Iniciación (CICITCA)

**Directora:** Lic. Ana Celina Puebla

#### **Resumen**

La siguiente propuesta tiene como objetivo describir y analizar la grilla de señales que componen el servicio público de Televisión Digital Abierta (como política pública de comunicación), en la Ciudad de San Juan, desde algunas categorías y criterios basados en principios de diversidad cultural. Tomamos como período el conjunto de señales vigentes al primer semestre de 2013.

La diversidad de la programación se asocia a menudo y de forma simplista al incremento del número de canales con el consiguiente incremento en la libertad de elección por parte del telespectador (Pujadas Capdevila, 2008). En este trabajo tendremos en cuenta, además de la cantidad, el perfil de la programación, los tipos de emisores, clasificándolos según la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522 en cuanto a tipo de licenciatario, también sus programaciones y temáticas predominantes. Es un estudio cualitativo, basado en recopilación bibliográfica, de documentación pública y la observación asistemática y sistemática de las unidades de análisis (señales televisivas).

Encontramos una grilla en la que predominan señales públicas, en menor medida canales de licenciatarios privados con fines de lucro y una de un privado sin fin de lucro. En el conjunto de unidades de análisis damos cuenta de programaciones generalistas y segmentadas, con multiplicidad de formatos en los contenidos.

Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio que estudia la recepción y mediación de la Televisión Digital Abierta (TDA) en familias beneficiadas por la Asignación Universal por Hijo (AUH).

### **1. La Televisión Digital Abierta como política pública de comunicación**

Partimos de la concepción aportada por los autores Ozlack y O' Donnel, a mediados de la década del 80, en la cual definen a las políticas públicas como el conjunto de acciones u omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación a una cuestión, que concita el interés, la atención y movilización de otros actores del tejido social (citado en Marino, 2010). De esta manera, una política de comunicación no implica solamente la regulación administrativa – burocrática de un espacio radioeléctrico. A través de estos autores tenemos en cuenta un noción relacional de política, en la cual el Estado actúa como una fuerza más junto a otras dos: las empresas y la sociedad (Cuilemburg y Denis Mc Quail, 2003). Desde esta visión, las políticas públicas implican la toma de posición que intenta resolver una cuestión, que concita el interés de los actores involucrados (Marino, 2010).

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Nº 26.522) declara a los servicios de comunicación audiovisual como una actividad de interés público y fundamental para el desarrollo sociocultural de la población. La visión que promueve la legislación es la del derecho humano inalienable de expresar, recibir, difundir, e investigar informaciones, ideas y opiniones (Ley Nº 26.522). Entendemos por interés público aquel que excede y trasciende el interés individual para promover uno colectivo. En términos generales, el interés público depende de las tres fuerzas antes mencionadas (Estado, empresas, sociedad). El Estado tiene la obligación de administrar el espectro radioeléctrico y potenciar el desarrollo de los servicios, mientras los privados recurren a generar las condiciones óptimas de mercado que busquen beneficiarlos (Cátedra Mastrini, 2010).

Si anclamos en los contextos actuales de convergencia tecnológica en lo que hace a la comunicación a través de medios, la digitalización de la producción y emisión de contenidos audiovisuales es un proceso paulatino pero inminente. Sin duda, el aceleramiento de su desarrollo ha sido más rápido que los de la norma analógica. Los medios de comunicación vienen desde hace más de dos décadas atravesados por este fenómeno en sus rutinas de producción, como asegura el autor argentino Martín

Becerra. La multiplicidad de señales es uno de los tantos beneficios que augura la televisión digital.

El primer antecedente de decisión política en cuanto a TDT se origina en 1998, al final de la segunda presidencia de Carlos Menem, por cuanto el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de la Resolución 2357/98 adoptó el estándar estadounidense ATSC (Advanced Television System Committee). En ese entonces, se había creado la Comisión de Estudios de Sistemas de Televisión Digital que había evaluado, entre toda la oferta, a ese sistema como el más óptimo, aunque nunca hicieron públicos los informes ni realizó pruebas de laboratorio o de campo (Krakowiak, Mastrini, Becerra; 2012: 199), lo que despertó polémicas y sospechas de acuerdos con grupos privados del sector.

En 2006, el gobierno de Néstor Kirchner creó la Comisión de Estudio y Análisis de los Sistemas de Televisión Digital cuyo fin era revisar y recomendar nuevamente el estándar técnico. Tres años más tarde, ya en la primera presidencia de Cristina Fernández, mediante el Decreto N° 1.148, con fecha 31 de agosto de 2009, un mes antes de la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, se creó el Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T) basado en el estándar denominado ISDB-T (Integrated Services Digital Broadcasting Terrestrial) . Es un sistema japonés al cual se incorporaron las modificaciones realizadas para su implementación en Brasil.

Luego de la adopción de la norma el gobierno nacional comenzó a ejecutar el Plan Nacional de Telecomunicaciones que entre sus objetivos implica dar el servicio público, de libre acceso, a una grilla de canales y señales de Televisión Digital Abierta. Cabe destacar que para poder ver esta televisión es necesario tener instalado en el aparato receptor un ‘decoder’ (también conocido como set top box) y una antena que reciben la señal y la adaptan para que pueda mostrarse en televisores de generación analógica.

En San Juan la antena transmisora se instaló hace dos años, a fines del año 2010. El equipo se instaló en Marquesado, en el predio del Ejército (RIM 22), cuenta con una antena de 150 metros de altura que provee el servicio al Gran San Juan. El costo fue de 1.6 millones de pesos, según lo informado por la Secretaría de Telecomunicaciones de la provincia. Las transmisiones comenzaron en marzo de 2011 con las cuatro señales que pertenecen a Radio y Televisión Argentina (que reemplazó el entonces Sistema Nacional de Medios Públicos): Canal 7 la TV

Pública, Encuentro, Paka Paka e INCAA TV. Actualmente se han sumado nuevas señales, y la grilla está integrada por dieciséis (16) señales de televisión.

## **2. La necesidad de abordar la diversidad en las grillas y programaciones televisivas**

El autor colombiano Omar Rincón afirma que “la televisión, en sí misma, es comprendida como un sistema de distribución audiovisual, preferentemente doméstico, en el que coexisten diversos dialectos audiovisuales, mensajes heterogéneos (noticieros, publicidad, filmes, concursos, deportes, debates, teleseries, telenovelas, docudrama, *talk shows*) y cuya especificidad intrínseca, la construye el directo, esa simultaneidad entre emisión y recepción de programa” (Rincón, 2005). Con los años, la TV se ha vuelto un agente socializador: acompaña en las rutinas de las personas, a través de su soporte muestra y propone estilos de vida, temas y perspectivas para la conversación, promueve pautas de comportamientos, criterios y valores, con aprendizajes básicos.

Si tomamos este punto de partida, es importante entonces estudiar u observar la diversidad de las grillas y las programaciones televisivas ya que, en consonancia con el autor Damián Loreti, los servicios de comunicación audiovisual están protegidos y amparados por el convenio de diversidad cultural de UNESCO, por lo que los estados no solamente tienen la posibilidad de defenderlo sino la obligación de hacerlo (citado en González Frígoli, Ferrante e Isa, 2013). Una vez que la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación permitió la posibilidad de ocupar el espacio radioeléctrico por licenciatarios sin fines de lucro, además de los reconocidos por el anterior decreto ley 22.285, el Estado y las sociedades comerciales, es imprescindible realizar una primera aproximación a la descripción de la grilla de canales de la TDA, en la Ciudad de San Juan, como servicio público y gratuito.

La diversidad de la programación se asocia a menudo y de forma simplista al incremento del número de canales con el consiguiente incremento en la libertad de elección por parte del telespectador (Pujadas Capdevila, 2008).

Existen aportes de autores norteamericanos que han intentado desarrollar categorías de análisis para avanzar en el estudio de la diversidad de las programaciones televisivas. Si bien, no es el objetivo de este trabajo estudiar cada una de las propuestas que componen las dieciséis señales de la grilla, la intención es tomar

algunas dimensiones para clasificar el cúmulo de unidades de análisis, en una primera lectura general.

Partimos del aporte que hace la autora catalana Eva Pujadas Capdevila en su artículo “Analizar la diversidad de la programación televisiva. Identificación de dimensiones y construcción de indicadores”, en cual cita las dimensiones desarrolladas por el investigador P.M. Napoli.

#### *1. Diversidad de fuentes.*

- a. Diversidad en la propiedad del contenido o programación.
- b. Diversidad en la propiedad de los programas.
- c. Diversidad en la fuerza de trabajo de los individuos que intervienen en la realización de los programas.

#### *2. Diversidad de contenidos*

- a. Diversidad de formatos o tipos de programas.
- b. Diversidad demográfica. En este caso la preocupación está en que el contenido de los medios tenga una relación relativamente proporcional con la existencia social de grupos minoritarios (Pujadas Capdevila, 2008).
- c. Diversidad de puntos de vista. Esta es una de las dimensiones del concepto más difíciles de evaluar; hace referencia a los puntos de vista sociales, políticos, perspectivas culturales, etc. representadas en los medios (Pujadas Capdevila, 2008).

*3. Diversidad de consumo:* Esta dimensión identifica la diversidad que la audiencia realmente escoge; puede indicar el éxito o el fracaso de las decisiones "editoriales" sobre la ubicación, la inserción en la parrilla de programación, la publicidad, etc.; se refiere a la diversidad que la audiencia realmente selecciona (Pujadas Capdevila, 2008).

### **3. Una aproximación al análisis de la diversidad de la grilla de la TDA en San Juan.**

En el siguiente trabajo tomaremos en cuenta el cúmulo de señales que integran la grilla de la Televisión Digital Abierta, en la Ciudad de San Juan. Entenderemos el concepto de “señal” tal cual la define la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual como contenido empaquetado de programas producido para su distribución por medio de servicios de comunicación audiovisual (Ley N° 26.522). Para la lectura tomaremos sólo aquellas categorías desarrolladas por Napoli que creemos aplicables al universo previamente señalado.

*Orden en la grilla*

Nº de orden	Nº en la grilla	Nombre de la señal	Calidad de la señal
1	22.1	Encuentro	Calidad estándar (SD)
2	22.2	Paka Paka	Calidad estándar (SD)
3	22.3	Tateti	Calidad estándar (SD)
4	22.4	Incaa TV	Calidad estándar (SD)
5	23.1	TV Pública	Alta definición (HD)
6	23.2	Tecnópolis TV	Calidad estándar (SD)
7	24.1	DeporTV	Alta definición (HD)
8	24.2	Vivra	Calidad estándar (SD)
9	24.3	Suri TV	Calidad estándar (SD)
10	24.4	Arpeggio	Calidad estándar (SD)
11	24.5	Viajar	Calidad estándar (SD)
12	25.1	CN23	Calidad estándar (SD)
13	25.2	C5N	Calidad estándar (SD)
14	25.3	Telesur	Calidad estándar (SD)
15	25.4	360 TV	Calidad estándar (SD)
16	25.5	Construir TV	Calidad estándar (SD)

Tabla 1

*Diversidad en cuanto a propiedad (tipo de licenciatario según la LSCA)*

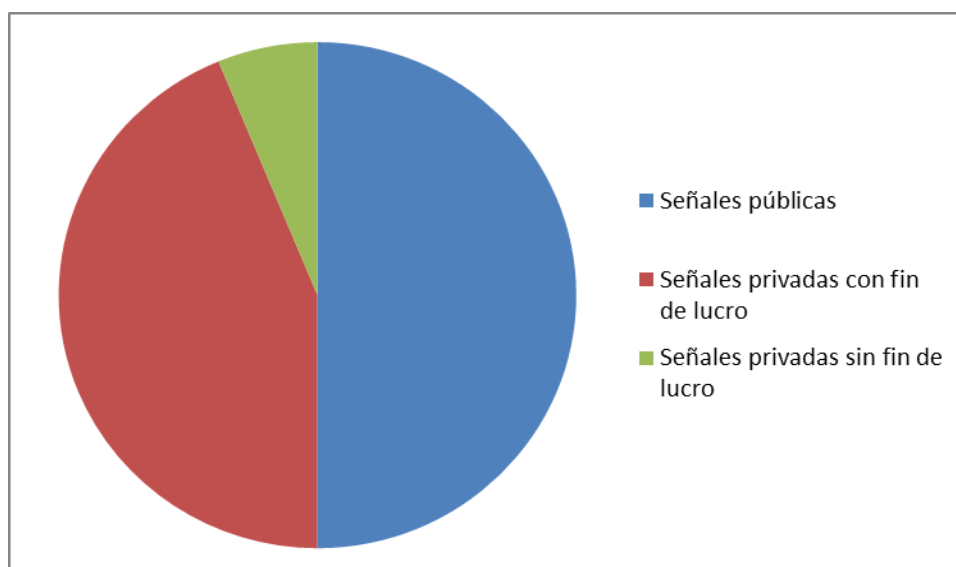


Gráfico 1

- Señales públicas: 22.1 Encuentro, 22.2 Paka Paka, 22.3 Tateti, 22.4 Incaa TV, 23.1 TV Pública, 23.2 Tecnópolis TV, 24.1 DeporTV y 25.3 Telesur (señal regional).
- Señales privadas con fin de lucro: 24.2 Vivra, 24.3 Suri TV (señal regional), 24.4 Arpeggio, 24.5 Viajar, 25.1 CN23, 25.2 C5N y 25.4 360 TV.
- Señales privadas sin fines de lucro: 25.5 Construir TV.

*Diversidad en cuanto a tipos de programación: generalistas y segmentadas o temáticas*

Por programación generalista entenderemos aquella cuya oferta de contenidos está basada en su conjunto en la información y la cultura, y una apuesta por la programación infantil y juvenil basada en programas de entretenimiento, educativos, didácticos y de desarrollo de habilidades. Las programaciones segmentadas son aquellas cuyos contenidos, en su mayoría, se orientan a un tipo de tópico o formato en particular (estas propuestas surgen a partir de la década del 80 con el auge de la televisión por cable).

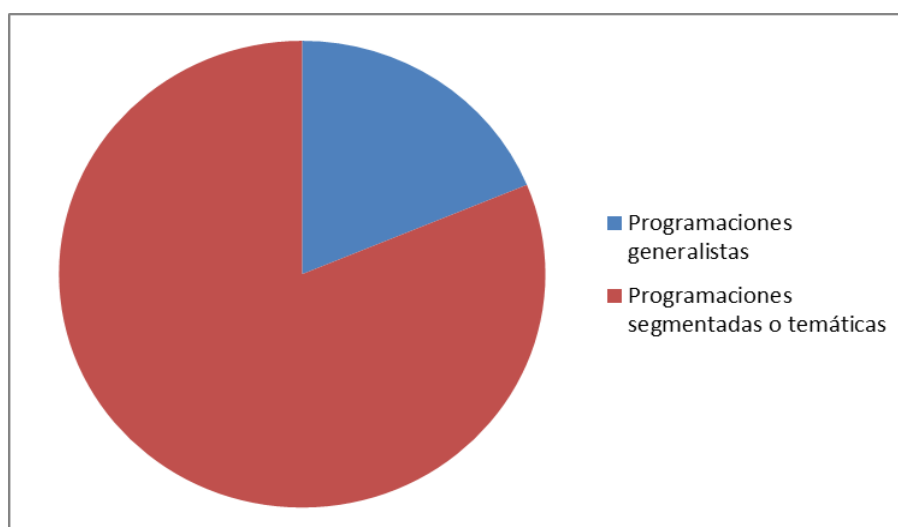


Gráfico 2

- Programaciones generalistas: 23.1 TV Pública, 25.4 360 TV y 24.3 Suri TV.
- Programaciones segmentadas o temáticas: 22.1 Encuentro, 22.2 Paka Paka, 22.3 Tateti, 22.4 Incaa TV, 23.2 Tecnópolis TV, 24.1 DeporTV, 24.2 Vivra, 24.4 Arpeggio, 24.5 Viajar, 25.1 CN23, 25.2 C5N, 25.3 Telesur, 25.5 Construir TV.

*Diversidad de temáticas en las señales de programación segmentada.*

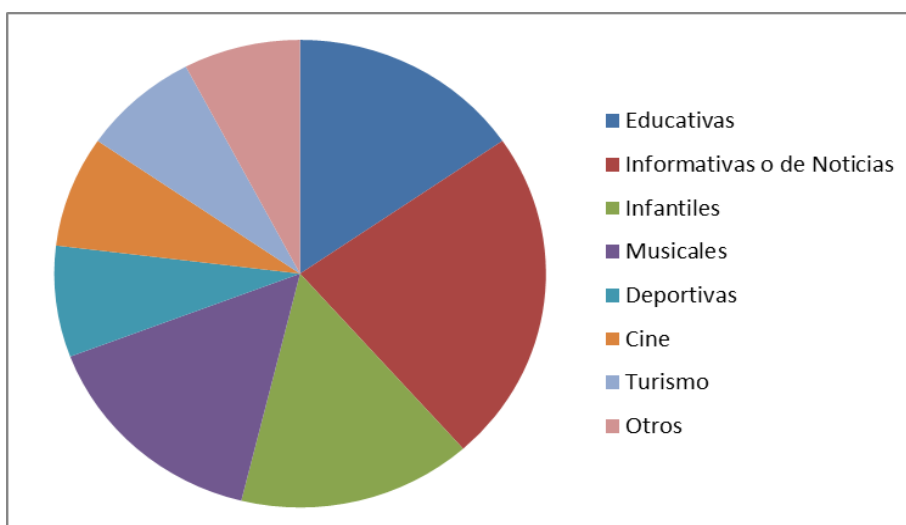


Gráfico 3

- Educativas: 22.1 Encuentro y 23.2 Tecnópolis TV.
- Informativas o de noticias: 25.1 CN23, 25.2 C5N y 25.3 Telesur.
- Infantiles: 22.2 Paka Paka y 22.3 Tateti.
- Musicales: 24.2 Vivra y 24.4 Arpeggio.
- Deportivas: 24.1 DeporTV.
- Cine: 22.4 Incaa TV.
- Turismo: 24.5 Viajar
- Otros: 25.5 Construir TV.

*Clasificación de las señales de acuerdo a niveles de alto, medio y bajo en cuanto a variedad formatos televisivos en sus programaciones.*

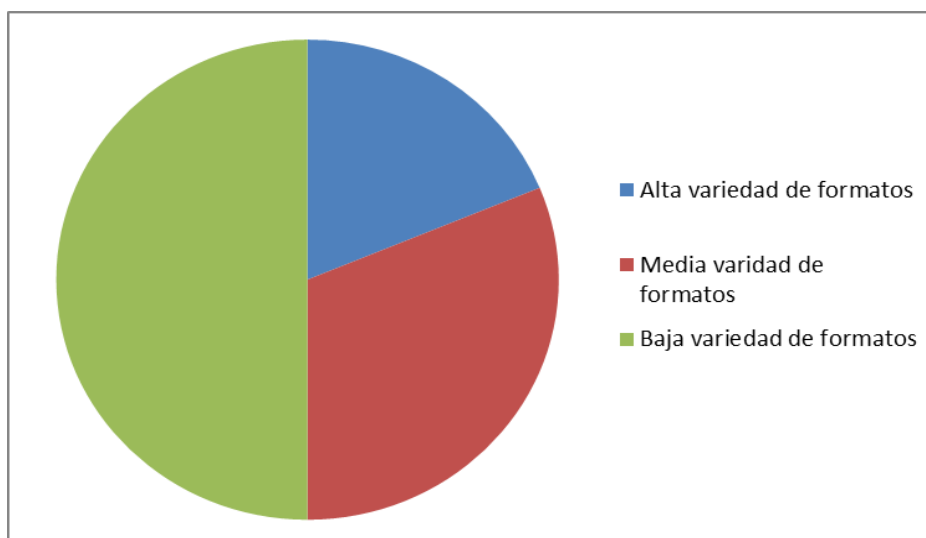


Gráfico 4



- Alta variedad de formatos: 23.1 TV Pública, 25.4 360 TV y 24.3 Suri TV.
- Media variedad de formatos: 22.1 Encuentro, 22.2 Paka Paka, 23.2 Tecnópolis TV, 24.1 DeporTV, 25.5 Construir TV.
- Baja variedad de formatos: 22.3 Tateti, 22.4 Incaa TV, 24.2 Vivra, 24.4 Arpeggio, 24.5 Viajar, 25.1 CN23, 25.2 C5N, 25.3 Telesur.

### **Consideraciones Finales**

Si bien en este trabajo intentamos hacer una somera lectura general a partir de la clasificación de las unidades de análisis, creemos que este tipo de abordajes no pueden hacerse sin la complejidad de lo que implica una lectura transversal de un sistema de medios. La implementación, con su consecuente desarrollo, de la Televisión Digital Terrestre en Argentina demuestra un rol activo por parte del Estado y una voluntad explícita del actual gobierno en ejecutar esta política. Ofrecer un servicio público de televisión digital abierta está contemplado dentro del conjunto de acciones que abarcan el polo de emisión y de recepción del beneficio (y que entran en tensión con los agentes privados que constituyen un mercado de proveedores audiovisuales).

La TDT continúa en una etapa transitoria de implementación, canales locales de la provincia todavía no suben sus señales y por lo tanto la programación en pantalla pertenece a canales públicos, privados comerciales (conocidos por su cercanía al gobierno) y uno sin ánimo de lucro (UOCRA). El gran porcentaje de producción sigue centralizado en Buenos Aires. Si bien el sistema digital y el analógico siguen transmitiendo en simultáneo, cabe preguntarse qué uso y qué contenidos privilegia el público, cuando el sistema tradicional provee información y noticias locales. Tampoco hay que desestimar el dato de que la televisión por cable y satelital, servicios privados, tienen una fuerte penetración en los hogares del país.

Consideramos que el abanico de señales de la grilla de la TDA es diverso en cuanto a que tiene una fuerte presencia de canales públicos, los cuales poseen una alta y media variedad de formatos, con temáticas amplias que destacan en lo educativo y lo cultural. No así es la cantidad de señales de licenciarios que pertenecen a organizaciones de la sociedad civil y que en lo fáctico no ocupan el 33 por ciento del espectro, tal cual dicta la norma 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. El número de señales aun es escaso, la TDA no ofrece una similitud de señales como las del servicio de cable. En el caso de San Juan no contempla los canales privados que más retransmiten los canales de aire local (Telefe, América y Canal 13 de

Capital Federal). Esto disminuye las posibilidades, por el momento, de la expansión del consumo en San Juan, debido a que a partir de las privatizaciones de los canales, impulsada en la década del 90, el gusto televisivo local también se ha basado en la imposición de esos modelos de TV comercial.

Finalmente, es complejo hallar estudios que analicen de manera práctica el grado de diversidad en un medio y en sistemas de medios. Así como también, no resulta sencillo cuantificar la diversidad en las programaciones según valores que demuestren altos o bajos índices de esta cualidad. Creemos que en las sociedades modernas, extraordinariamente complejas y heterogéneas desde múltiples puntos de vista, el valor de la "diversidad" se consolida de forma creciente como uno de los valores a partir de los cuales se evalúa la actividad televisiva (Pujadas Capdevila, 2008). Si tenemos en cuenta que la Ley de SCA adhiere a la Convención de la UNESCO sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales adoptada en 2005, se torna importante hacer un seguimiento de las propuestas de los proveedores de señales no solo público sino también los privados.

### **Bibliografía**

- Documento de la cátedra Políticas y Planificación de la Comunicación de la UBA. "Paradigmas de las políticas de la Comunicación, disponible en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/mastrini/textos.htm>. Consultado: abril 2013.
- González Frígoli, Ferrante e Isa (2013). "TV Digital Abierta: Nuevas miradas, nuevos actores, nuevos espacios de comunicación". En Gómez, L. (comp), "Construyendo historias, ver para creer en televisión. Relatos y narraciones en la Televisión Digital Abierta". Buenos Aires, Ediciones EPC.
- Marino, Santiago (2010). "Estado, Políticas Públicas y Políticas Públicas de Comunicación". Trabajo final de Estado y políticas públicas. Programa de Lectura Dirigida. Universidad de Buenos Aires. Disponible en [www.catedras.fsoc.uba.ar/mastrini/.../politicas\\_publicas\\_marino.pdf](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/mastrini/.../politicas_publicas_marino.pdf). Consultado: 03/07/2013.

- Pujadas, E. (2008). *Analizar la diversidad de la programación televisiva. Identificación de dimensiones y construcción de indicadores*. Barcelona: INCOM, UAB. Disponible en: [http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/40\\_esp.pdf](http://www.portalcomunicacion.com/uploads/pdf/40_esp.pdf)
- Rincón, Omar (2005), *La televisión: lo más importante de lo menos importante*. En Rincón, Omar (comp) *Televisión pública: del consumidor al ciudadano*. Buenos Aires: La Crujía.
- Van Cuilenburg, J. y McQuail, D. (2003). *Media Policy Paradigm Shifts. Towards a New Communication Policy Paradigm*, *European Journal of Communication*, 18 (2). Pág. 181-207.